

CONCURSO LATINOAMERICANO DE NOVELA CORTA “FABLA SALVAJE” 2020

Este concurso es organizado de forma conjunta por las editoriales Cascahuesos Editores y Editorial Aletheya de la ciudad de Arequipa, Perú, como un homenaje a uno de nuestros grandes escritores del país: Cesar Vallejo, cumbre de la poesía universal del siglo XX, quien, además, exploró otros géneros literarios incluyendo la novela corta.

BASES DEL PREMIO

1). De la participación:

1. Podrán participar en el «Concurso Latinoamericano de Novela Corta “Fabla Salvaje”, 2020» escritores y escritoras de cualquier nacionalidad del ámbito Latinoamericano, incluido El Caribe, que sean mayores de edad, con una obra en lengua castellana original e inédita, que no haya sido presentada a otro premio o esté pendiente de fallo, y no tenga cedidos o comprometidos los derechos de edición y/o reproducción de la misma en cualquier forma.
2. El tema será libre y tendrá una extensión mínima de 40 páginas y una máxima de 60, de veinticinco líneas por página, escrita a doble espacio y en tipo Arial de 12 puntos.
3. El manuscrito no debe contener dedicatorias ni mención a familiares del autor con el fin de mantener el anonimato del postulante.
4. Los participantes utilizarán únicamente un seudónimo y no se dará a conocer el nombre del concursante hasta que el jurado determine al o la ganadora. Sólo se identificará al participante durante el proceso de selección por su seudónimo a fin de asegurar el anonimato.
5. No podrán participar en el concurso las personas que laboran en Cascahuesos y/o Aletheya, así como los cónyuges o parientes hasta el 4to. grado de consanguinidad y 2do. grado de afinidad. Esta restricción alcanza también a los miembros del jurado.

6. El ganador estará obligado a participar en acciones de comunicación y promoción de su obra; y autoriza a los organizadores a reproducir su imagen, el título, y extractos de su obra en acciones de promoción relacionadas con su obra y con el Premio.
7. La participación en el Premio implica la aceptación sin reservas de las bases en toda su extensión. El premio se rige por la legislación peruana, país en el cual Cascahuesos Editores y Editorial Aletheya son coordinadores del concurso, siendo su sede Arequipa-Perú.

2). Del registro de las obras:

1. La inscripción y el envío de las obras se realizarán únicamente por correo electrónico a la siguiente dirección: concursofablasalvaje@gmail.com con el asunto "Concurso Fable Salvaje 2020".
2. Se enviarán tres archivos, **a)** el archivo de la obra con el nombre del título de la misma, en PDF; **b)** un archivo que contenga el título de la obra, el seudónimo y los datos personales del autor: nombres y apellidos, nacionalidad, dirección y número telefónico y/o móvil, también en PDF; y **c)** copia del documento de identidad, en forma escaneada.
3. El registro deberá contener toda la información solicitada, caso contrario serán descalificada automáticamente.
4. El registro de las obras se realizará desde el 23 de abril hasta el 31 de julio de 2020 a las 12 de la noche, hora de Perú.

3). Del jurado y la selección de finalistas:

1. El jurado estará compuesto por 3 escritores de prestigio del Perú y el ámbito latinoamericano, cuyos nombres se darán a conocer una vez terminada la convocatoria y días antes del inicio de la evaluación.
2. Para la selección de los finalistas, se constituirá un comité de lectura a cargo de Cascahuesos Editores y Editorial Aletheya, el cual realizará una preselección de las 10 mejores obras recibidas que serán entregadas al Jurado.

3. Una vez entregadas las obras finalistas, el Jurado realizará la calificación y las deliberaciones correspondientes proclamando a un único ganador que será declarado por mayoría simple. La deliberación será únicamente entre ellos.
4. Inmediatamente se le comunicará al o la ganadora y en el transcurso de un mes se harán las coordinaciones previas al anuncio de la obra ganadora. Para ello, el o la ganadora se comprometen a mantener en reserva el acceso al premio hasta el día de la comunicación oficial por parte de los organizadores.
5. Cascahuesos Editores y Editorial Aletheya darán a conocer los resultados en conferencia de prensa en octubre de 2020.
6. En caso de no encontrar calidad en las obras concursantes, el premio podrá ser declararlo desierto, y en ambos casos (tanto si hay ganador o se declara desierto) será de manera inapelable.

4). Sobre el premio:

1. El premio del «Concurso Latinoamericano de Novela Corta “Fabla Salvaje”, 2020», consiste en la suma de 1000 \$USA (un mil dólares estadounidenses) más la publicación de la obra en formato digital y formato físico con un tiraje de mil ejemplares en la colección “Premio Fabla Salvaje” de ambas editoriales.
2. El jurado en casos muy excepcionales, podrá otorgar una mención especial, la misma que recibirá un diploma y su obra será sometida a evaluación para su posible publicación por parte de los organizadores.
3. El premio ofrecido no podrá dar lugar, por parte del ganador o las menciones, a impugnación de ningún tipo.
4. El plazo de la publicación será de un año. Los derechos de autor serán cedidos a Cascahuesos Editores y Editorial Aletheya, durante un periodo de tres años para la publicación física y electrónica.